

Manual

Solicitud de Usuario

Usuario: Efectores

Versión: 6.2

Fecha de Publicación: 15/02/2017

Gerencia de Análisis y Planificación

Manual: Solicitud de Usuario



A los fines de poder acceder al Sistema Interactivo de Información (SII) deberá gestionar el correspondiente *usuario* y *clave*.

 1 > Para obtenerlo, deberá realizar la solicitud de usuario dirigiéndose a <u>www.pami.org.ar</u> y siguiendo la ruta:

- Prestadores
- Sistemas INSSJP
- Sistema Interactivo de Información

Afiliado	5 Prestadores	Organismos Púl	blicos			У	f 🚻
•		MI					
INICIO	INSTITUCIONAL ~	SISTEMAS INSSJP	INFORMACIÓN 🗡	OFICINAS	Compras Y		٩
~		Sistema Interactivo de Sistemas de Envío de Receta Electrónica Sistema PAMI Proveed Facturación Electrónica Mis Pagos Sistema de Geriatría Sistema de Oxígeno Universidades Campus Virtual Tu Historia, Tu Derect	e Información Información dores :a		M INSSJP		>





2 > Una vez ingresado al sitio, haga clic en *Solicitar Nuevo Usuario*

SII sistema interactivo de información	
<section-header></section-header>	

3 > Deberá seleccionar el tipo de usuario "**Efector**" y luego completar con todos sus datos como puede observar en la siguiente pantalla.

SOLICITU	CSI sistema interactivo de información		
ENVIAR LIMPIAR VOLVER	Datos del Usuario EFECTOR * Tipo de Usuario: EFECTOR * UGL: - Denominación Social: - * CUL/CUIT (Sin guiones): - * Telefono: - * Mail: - Observaciones: -	(LQué tipo de usuario soy?)	
	Solicitudes de Permisos para Subsistemas CÓDICO EFECTORES_UPLOAD INSUMOS OFERENTES REGISTRO_DE_PERSONAL_INTERNACION SII_PRESTACIONES	SUBSISTEMA Carga de archivos y visualización de información referida a Efectores Insumos Médicos Subsistema de Oferentes Registro de Perconal de Internación Sistema Interactivo de Información Prestaciones	







4 > Luego deberá verificar que la opción **Efectores_upload** se encuentre tildada, caso contrario tíldela. Una vez completos sus datos, deberá cliquear en

<u>enviar</u> y aparecerá una pantalla como la siguiente, en la cual se describirán todos los datos que ha ingresado.

<u>Sc</u>	olicitud de usuario y	/o permisos de acceso			
Nro. Solicitud:	1234				
Tipo Solicitud:	EFECTOR				
UGL:	CAPITAL FEDERAL				
Fecha Creación: Observaciones:	DD/MM/AAAA				
	Solic	citante			
Denominación Social:	X0000000X				
CUIT/CUIL:	XX-XXXXXXXX-X				
Teléfono:	XXXX-XXXX				
Mail personal:	mail@ejemplo.com.ar				
	Listado de Subsi	stemas solicitados			
	Código	Descripción			
		Unleade de Archives per Efectores			

5 > Dentro del transcurso de las 48 hs hábiles de haber realizado la solicitud, el Instituto generará su Usuario y se lo enviará a la casilla de mail declarada en dicha solicitud.

Una vez recibido el usuario, ya se encuentra en condiciones de enviar la información solicitada por el Instituto.

 6 > Para comenzar a utilizar el sistema en cuestión, en primera instancia deberá cambiar su clave ingresando al sitio del Instituto <u>www.pami.org.ar</u> y siguiendo la ruta:

- Prestadores
- Sistemas INSSJP



Manual: Solicitud de Usuario



• Sistema Interactivo de Información

7 > Allí colocará el usuario y la clave recibida, y presionará ingresar.



8 > Automáticamente el sistema le avisará que tiene la clave por defecto, deberá completar con una nueva contraseña y luego confirmarla en el campo confirmar clave. La misma tendrá que contener al menos 8 dígitos, letras y números. Una vez ingresada, deberá corroborar que la barra que visualiza en el costado derecho sea de color verde.



Manual: Solicitud de Usuario





9 > Por último deberá presionar el botón **Cambiar Clave**. De esa manera la clave quedará modificada



Equipo de Soporte Técnico – Mesa de Ayuda

Es nuestro mayor deseo y anhelo que se sienta satisfecho al realizar el proceso descripto anteriormente. Para ello, le informamos que tendrá disponible los siguientes canales de soporte dentro de la página del Instituto:

www.pami.org.ar - Prestadores - Sistemas INSSJP - Sistemas de Envío de

Información – Software Efectores – Manuales e Instructivos

Asimismo, ante cualquier consulta o inquietud sobre la modalidad de carga, códigos de prácticas o demás contenido del manual, podrá comunicarse de forma gratuita con nuestro Equipo de Soporte Técnico de Lunes a Viernes de 08 a 17hs al teléfono **0800-222-2210**:

Opción 1 – Equipo de Soporte Técnico

 Opción 1 – Consultas relacionadas con Reseteos o Habilitaciones de Usuarios del Sistema Interactivo de Información (SII).

• **Opción 2** – Consultas relacionadas con el Detalle Liquidación, conceptos publicados a través de la Factura Unificada, o Presentación de Factura Electrónica.

 Opción 3 – Consultas relacionadas con el Sistema de Receta Electrónica, o por cuestiones técnicas de acceso a los cursos disponibles en el campus virtual para Médicos de Cabecera.

- **Opción 4** Comunicación con un Operador.
- Mail: mesadeayuda_efectores@pami.org.ar

Por consultas relacionadas a Liquidaciones, Débitos, Retenciones y/o Acreditaciones, debe comunicarse con Pago a Proveedores telefónicamente al (011) 5371-4302 de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs.

Muchas Gracias

Equipo de Soporte Técnico

